

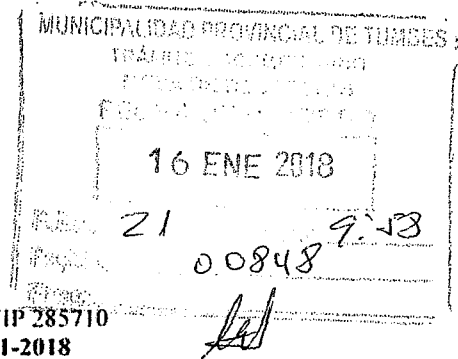


CARGO

Lima, 15 de enero del 2018

OFICIO N°548-2017-2018-JCYM/CR

Señor
MANUEL DIEGO ENRIQUE DE LAMA HIRSH
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tumbes
Jr. Bolognesi N°194
Tumbes.-



Asunto: PIP código SNIP 285710
Referencia: Carta del 10-01-2018

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez solicitar se sirva informar sobre las gestiones que ha realizado sus representada, para la ejecución del PIP denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL DISTRITO DE LA CRUZ, PROVINCIA DE TUMBES - TUMBES". con código SNIP 285710.

Cabe señalar, que este proyecto de inversión pública que se encuentra como viable desde el 12 de junio del 2014 es de vital importancia para mejorar las condiciones de vida básica de más de 186 familias.

Esta información es requerida de conformidad con lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política del Perú y 22°, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República, para una oportuna y efectiva labor parlamentaria.

Con esta oportunidad, reitero a usted la expresión de mi distinguida consideración.

Atentamente,



CC. Archivo

JUAN CARLO YUYES MEZA
Congresista de la República

